Todas las personas pertenecientes a Fonasa, que en la Región de Valparaíso representan casi el 80% de la población, ya pueden acceder a **atención gratuita en la Red Pública de Salud** gracias a la implementación de “Copago Cero”. Con esta medida, a nivel regional son más de 550 mil las personas de tramos C y D, que antes debían cancelar 10% o 20% del valor de las prestaciones, que se suman a la gratuidad de aquellas de tramos A y B.

Aquí te contamos todo lo que necesitas saber de este nuevo beneficio:

Anuncio Patrocinado

- Sin importar tu edad o tramo Fonasa al que pertenezcas, desde septiembre todas las atenciones de salud que recibas en el sistema público serán gratuitas, así como fármacos, insumos, prótesis, órtesis, dispositivos médicos u otros, tengan o no código en el arancel Modalidad Atención Institucional.
- No tienes que hacer ningún trámite, pues “Copago Cero” se activa automáticamente para toda persona asegurada a Fonasa que egrese o sea dada de alta del hospital a partir del 1 de septiembre. Solo asegúrate de que tú y tus cargas familiares estén debidamente acreditadas, ingresando al sitio web Mi Fonasa, con tu Clave Única o llamando al 600 360 3000.
- “Copago Cero” incluye todas las prestaciones otorgadas para el diagnóstico, confirmación o tratamiento de un problema de salud con Garantías Explícitas en Salud (GES) incluso si se deriva a un segundo prestador privado, mientras sea Modalidad Atención Institucional.
- En cambio, todas las prestaciones del Pago Asociado a Diagnóstico (PAD) y las que reciba una persona que decide hospitalizarse en pensionado, corresponden a la Modalidad Libre Elección (MLE) y mantienen su copago. Los valores de bonos y programas están establecidos en el arancel.
- “Copago Cero” no es retroactivo. Si tienes deuda por atención de salud anterior al 1 de septiembre, puedes solicitar la condonación a Fonasa.

Recuerda, si perteneces a Fonasa ya no tendrás que pagar por las atenciones de salud que tú o tus cargas reciban en el Centro de Salud Familiar, Hospital u otro recinto al que se acceda en la Modalidad Atención Institucional, es decir, en la Red Pública. Para más información te recomendamos visitar https://www.gob.cl/copagocero/ o llamar al call center de Fonasa, al 600 360 3000.

y tú, ¿qué opinas?